

**I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
A L C A L D I A**

DECRETO EXENTO Nro. 1312

PUCON, 30 JUN. 2011

V I S T O S :

- 1.- La Ley Nro. 29.465 del Ministerio de Hacienda que Aprueba el Presupuesto al Sector Público para el año 2010.
2.- El D.E. N° 2083 de fecha 25.11.2009 el CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON, Aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el 2010.
3.- El CONCEJO COMUNAL DE PUCON, Aprobó las siguientes Modificaciones Presupuestarias en Sesiones Ordinarias N°245 de fecha 01.06.2011, N°246 de fecha 08.06.2011 y Sesiones Extraordinarias N° 129 de fecha 13.06.2011 y N° 131 de fecha 30.06.2011.
4.- Las Atribuciones que me confiere la Ley, N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L N° 1, de 2006, Interior.

D E C R E T O :

- 1.- MODIFICASE al Presupuesto de Ingresos y

Gastos municipal:

AUMENTO DE INGRESOS		
03.01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	33.506
03.03	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL	9.000
08.99	OTROS	2.500
	TOTAL	M\$ 45.006
AUMENTO DE GASTOS		
21.03	OTRAS REMUNERACIONES	20.167
21.04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	7.350
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	40
22.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	360
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.000
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.000
22.08	SERVICIOS GENERALES	10.684
24.01	AL SECTOR PRIVADO	2.260
31.01	ESTUDIOS BASICOS	3.333
	TOTAL	M\$ 51.194
DISMINUCION DE GASTOS		
22.07	OTROS GASTOS EN PERSONAL	5.210
22.09	ARRIENDOS	828
22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	150
	TOTAL	M\$ 6.188

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GUADALUPE E. MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO ROMO ENRIQUE
PUCON ALCALDE(SUB)

Vº Bº UNIDAD DE CONTROL

RDRE/GEMP/MVRA/mcoc.

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de la Araucanía. (2)
- Subsecretaría de Desarrollo Reg. y Adm.
- Intendencia IX Región.
- Control Interno.
- Direcc. de Admin. y Finanzas.
- Archivo.